



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRTIO MUNICIPAL LAS GALERAS, PROV. SAMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$41,708,067.54.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,096,000.00	17%	5,850,817.54	25%	919,056.26	23%	6,131,442.23	25%	-1,460,248.32
Servicios municipales diversos	8,799,040.00	21%	7,040,722.53	30%	893,399.57	22%	7,701,013.17	31%	-722,135.65
Gastos de capital e inversión	24,677,667.54	59%	9,957,101.04	42%	2,044,625.04	51%	9,819,229.13	40%	4,803,113.34
Prog. Ed., Género y Salud	1,135,360.00	3%	925,917.96	4%	137,632.20	3%	963,882.22	4%	-27,157.11
Total====>	41,708,067.54	100%	23,774,559.07	100%	3,994,713.07	100%	24,615,566.75	100%	2,593,572.26

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-